

ACTA Nº 164
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 03 de diciembre de 2012
HORA DE INICIO : 11.15 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 12.17 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme
Sra. Francina Carreño Maldonado

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.
Director de Obras M. Sr. Ricardo Avilés.
Dideco, Sra. Evelyn Cavieres.
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior Nº 163 de fecha 20 de noviembre de 2012.
- 2.- Varios Sres. Concejales/as

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.18 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores, Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta anterior Nº 163 de fecha 20 de noviembre de 2012.

Se aprueba Acta Nº 163 por cinco votos.

Concejal Rivas se abstiene por no haber asistido a reunión anterior.

Concejala Carreño no vota por no encontrarse presente al momento de la votación.

2.- Varios Sres. Concejales/as

2.1.-Concejal Ricardo Gálvez Flores.

a). Se refiere a hoyos que hay en calles pavimentadas y señala que en el estadio hay asfalto que se ha extraído de carreteras que se puede esparcir en hoyos y solucionar el problema.

b). Se refiere a tema ya planteado sobre facturas impagas de la Empresa Arauco, entre los afectados está el señor Julio Avilés con varios millones y ahora se suma el señor Galleguillos de Doñihue.

Solicita aclarar a estos proveedores que no corresponde responsabilidad al municipio sino que a la Intendencia. Dado que el proyecto se ejecuta en Coltauco da la impresión que se está estafando a la gente.

Sr. Alcalde indica que como municipio también se debe ver que se esté pagando a la gente, por tanto verificará esta situación con el Director de Obras a objeto que haga la gestión de pago.

2.2.- Concejal Carlos Rivas Liberona

a). Plantea que en campaña de elecciones fueron citado por el Juez de Policía Local y este manifestó que está la atribución de rebajar las multas, previa presentación de un informe social. Pero requerido el informe social en las oficinas de Dideco se le respondió que sería poco ético emitir el informe. Añade que son ciudadanos de la comuna y corresponde que el informe social se haga acá y no en otra comuna. Le corresponde a la municipalidad de Coltauco entregar el informe social y es irregular no darlo.

Sr. Alcalde consulta por que se les pide informe social.

Concejal Rivas responde que lo pide el Juez y acá se dice que no pueden darlo porque concejales prestan servicios en el municipio.

Sr. Alcalde indica que lo verá.

2.3.- Concejal Samuel Marín Sánchez.

a). Expone que hoy día, el concejo se reúne por última vez y en esto agradece el haber compartido la mesa con demás concejales, pensando siempre en que Coltauco debía ser una comuna distinta. El aporte de Sr. Rivas , Sr. Gálvez, Sra. Francina y Sra. Ana Gloria, que por circunstancias de una elección popular dejan de ser parte del concejo

Coltauco cambió, es una comuna distinta no tan solo en sus obras sino también en el sentir de la gente.

Hoy día no solo Coltauco sino que también el país, vive una etapa distinta, en que espera que en los cuatro años que vienen sigan aportando desde donde estén, porque entiende que se van a seguir encontrando en espacios distintos y como tuvieron una experiencia, ellos entienden que el aporte de ideas viene de distintas partes

Además expresa que se siente orgulloso de formar parte de un concejo municipal que le dio posibilidades de desarrollo y una vida distinta a los coltauquinos y coltauquinas pero además, el mejor de los éxitos en lo que quieran emprender y lo dice como coltauquino y “gracias por haber aguantado estos 4 años”.

2.4.- Concejal Jorge Cerda Muñoz.

a). Expresa que la tabla de reunión indica que son 164 reuniones que tuvieron en estos cuatro años. Se suma a palabras de concejal Marín respecto a la situación que les tocó participar en este concejo. Son pensamiento distintos y posiciones y distintas pero en esta mesa solemne de la comuna de Coltauco, hay que sentirse

orgullosos de plantear las ideas, tener visiones distintas de cómo enfrentar las soluciones de la comuna y terminado este periodo, tener la certeza de que seguirán viviendo en la comuna y se seguirán viendo.

Los concejales que en este período no estarán, estarán pendientes de su accionar y del avance de la comuna y darán un consejo distinto desde afuera.

b). Se refiere a lo que sucede en Holanda e indica que no pueden estar ajenos a la situación de la demanda marítima en Tribunal de La Haya. Indica que cualquiera sea la resolución del tribunal, va a trastocar el sentimiento íntimo de los chilenos si es desfavorable y si es favorable también.

c). Expresa sus felicitaciones a la junta de vecinos el Molino y directiva saliente cuyo presidente ha participado permanentemente de las reuniones del concejo. Don Ramiro Droguett, dejó la directiva del sector El Molino bien encaminada, hubo solo diferencias de opinión, de apreciación pero no de enemistad.

Agradece al ex presidente don Ramiro Droguett, el esfuerzo y el tiempo dedicado a la junta de vecinos de el Molino. Así también le agradece el proceso eleccionario que fue un ejemplo y que todas las elecciones debieran ser en ese tenor donde la gente participe.

d). Plantea que en el sector de El Molino, en la calle Hunneus Salas se están haciendo conexiones y el vecino José González, está preocupado porque siente que no está considerado dentro de las conexiones. Él cree que debe quedar conectado porque el día de mañana esa calle va a estar asfaltada lo que encarecerá el costo de conexión al alcantarillado. En tanto su mamá y su hermano si están considerados.

Agradece a señor alcalde por estos cuatro años de trabajo juntos.

Señor Alcalde se dirige al Director de Obras, presente en la sesión y le refiere consulta de concejal Cerda en cuanto a petición de nuevas conexiones de alcantarillado en el sector El Molino. Indica que podrían aparecer nuevas peticiones y en este caso la Intendencia pide seriedad.

Concejal Cerda indica que está de acuerdo en que plazos se respeten pero este caso venía de antes.

Director de Obras indica que se debe ver si está en la lista para que se realice. Si no hay individualización de rol, no se puede hacer.

Vecino Ramiro Droguett, ex presidente de la junta de vecinos El Molino, presente en la sesión informa que esta persona está en el listado porque el lo entregó.

Sr. Alcalde expone además que también hay varios hoyos que tapar y, si bien no corresponde a la municipalidad su reparación, se pueden tapar hoyos más complicados con asfalto.

Director de Obras indica que tiene la lista de todos los caminos que hay que reparar pero ha tenido dificultades con las máquinas.

Concejal Gálvez menciona las calles O'Higgins y Almendro.

Concejal Gálvez consulta además por factura de un proveedor de empresa Arauco y ahora se suma señor Galleguillos que les vendió el maicillo, en que también son varios millones que se le adeudan.

Director de Obras indica que no puede hacer retención hasta que un tribunal lo ordene. Solo se puede aconsejar a la empresa a que cumpla con las obligaciones.

Concejal Gálvez, consulta si se puede comunicar a la Intendencia.

Director de Obras señala que es lo mismo que ocurre con la municipalidad y se debe hacer público los reclamos.

Sr. Alcalde solicita a Director de Obras hacer presente la inquietud de la municipalidad y agregar que el concejo se hace parte.

Sr. Alcalde consulta a Directora de Desarrollo Comunitario por informe social que está pidiendo el Juez de Policía Local por el tema de la campaña electoral.

Dideco informa que varios concejales le han pedido informe social. Se hizo la consulta por un tema de probidad y se les respondió que no se podían hacer. Por esto, el Juez de Policía Local pidió que le adjuntaran toda la documentación.

Añade que la nueva Ficha de Protección Social no la puede aplicar a las autoridades sino que vendrán del gobierno a aplicar la encuesta.

Concejal Rivas manifiesta que no corresponde que no les hagan el informe social porque ellos son vecinos de la comuna y porque el parte se lo están pasando como ciudadano y no como concejal.

Dideco indica que enviará solicitud a la Contraloría para que la autoricen.

Concejal Rivas señala que esta respuesta demorará en llegar.

Dideco indica que el juzgado ya no pide informe social sino que listado de gastos y documentación.

2.5.- Concejala Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Consulta que pasa con sumario de Hijuela del Medio.

Dideco informa que están en proceso de toma de declaraciones.

Concejala Mardones consulta quien terminará el sumario ya que la Dideco se irá con licencia maternal.

Dideco informa que lo terminará antes de irse con licencia médica.

b). Consulta por arreglo de caminos ya que quedó comprometida con algunos sectores y consulta cuando se harán esos arreglos. Menciona caminos de Rinconada de Parral y Loreto.

Director de Obras indica que para calendarizarlos se debe ver la lista y, la retroexcavadora que se ocupa en esto, se ocupa a la vez en otras actividades por lo que no puede dar fecha.

c). Consulta por instalación de puente en calle 21 de mayo, ya que todavía no se inician los trabajos.

Director de Obras responde que probablemente se iniciarán trabajos esta semana porque tiene que usar todo el equipo.

d). Consulta por Secplac que se fue y consulta quien la reemplazará.

Sr. Alcalde informa que viene la Secplac de Las Cabras, Carmen Paz.

Concejala Mardones consulta si Patricia Atenas se fue o la despidieron. Además consulta por despidos de Mario Gálvez y Camilo Maldonado.

Sr. Alcalde informa que aquí hay un oficio de la Contraloría que se ha tenido que responder y se debe reducir el personal a contrata. No se trata de que la gente haya hecho mala gestión.

Concejala Mardones consulta quien quedará a cargo de la oficina de vivienda.

Sr. Alcalde informa que quedará Silvana González y a cargo de organizaciones comunitarias quedará Carolina Zúñiga.

2.6.- Concejala Francina Carreño

a). Consulta por placita que se habían adjudicado en el sector de Los Bronces y que aún no está hecha; faltan algunos tubos y hay materiales comprados pero están a la espera de otro material, que no supieron aclararle.

Solicita que se contacten con el presidente y secretaria de la junta de vecinos para que aclaren qué pasó ya que es más de un millón de pesos lo que está involucrado. Además es una comunidad vulnerable.

Señor Alcalde indica que en sesión anterior vinieron funcionarios a dar información respecto de inquietudes de concejales, tanto Secplac como Director de Obras. Sin embargo se pueden dejar temas para el próximo concejo en donde concejal Marín y Cerda podrán dar una respuesta ya que hay muchas peticiones y muchos proyectos a los que no se ha podido dar respuesta, tanto de concejales como comunidad. Son muchas las peticiones y pocos los recursos, por eso da las disculpas por si no puede cumplir porque como es un municipio pequeño son pocos los recursos. Espera que esta duda se aclare en el próximo concejo.

Concejala Carreño indica que el rol del concejal es fiscalizar que se cumplan las tareas, especialmente donde hay dinero y lo preguntaba porque hay recursos invertidos, asignados y los dirigentes no pueden ejecutar el proyecto porque están a la espera del acompañamiento.

Agrega que el presupuesto participativo le ha hecho muy bien a la comunidad pero debe haber un acompañamiento para que logren el objetivo y se debe terminar bien; debe concretarse para que la comunidad avance, se elimine la delincuencia porque se genera otra dinámica. Se debe hacer seguimiento. Añade que aquí hay un riesgo de delincuencia por su cercanía con Doñihue, sector El Cólera.

Concejal Gálvez expresa que conversó con carabineros y para que ellos se involucren debe haber una denuncia, pero al hacer la denuncia se involucra el concejal.

Sr. Alcalde dice que tuvo un encuentro con alcalde de Doñihue y había dudas respecto de si el sector el cólera pertenecía a Doñihue o a Coltauco.

Respecto al cerro, llegó gente de Santiago y se tomó el lugar y a la vez, están construyendo allí, esto se descontroló y no saben como pararlo.

Vecinos del sector también están preocupados pero el no puede intervenir en este sector porque pertenece a otra comuna. Esta es una decisión que debe tomar la autoridad del sector.

Concejala Carreño añade que en relación a los materiales de la junta de vecinos, la gente teme que les roben los materiales. Alguien debe tomar cartas en el asunto porque es un problema grave y está afectando a la comunidad y a lo mejor, todos los robos que se producen vienen de allí.

b). Concejala Carreño plantea que en Los Bronces, la gente está siendo muy afectada porque allí también hay un sistema de microtráfico de droga y aprovecha de denunciarlo aquí porque se está generando una cultura de inseguridad que afecta el entorno, a las familias, niños y jóvenes.

En el sector, también hay violencia, una situación de amenaza, en las noches prima la inseguridad y la gente no se atreve a circular por los caminos.

Señala que este sector también pertenece a la comuna por eso pide una intervención, tal vez que carabineros haga rondas más frecuentes; enviar un oficio de la municipalidad; también participación del comité de seguridad ciudadana.

c). Plantea que Vista Hermosa tuvo por muchos años una Estación Medico Rural, que en la administración anterior se eliminó y que brindaba atención médica, matrona, nutricionista y otros servicios y la gente necesita este tipo de atención.

Añade que lo conversó con el jefe de salud pero nunca pasó nada, la gente se siente desvinculada. La localidad lo necesita, interviniendo, trabajando y que alguien se de una vuelta. Indica que ella lo hacía.

A la vez desea que se cumpla a cabalidad con lo que dice la ley en esos sectores apartados.

2.7.- Sr. Alcalde.

Expresa que se suma a las palabras de concejales Cerda y Marín, y señala que la señora Francina fue parte importante de estos tres años; también concejala Mardones y en parte don Ricardo Gálvez que ha sido más independiente.

Manifiesta que les desea lo mejor y agradece estos cuatro años que estuvieron juntos; hubo cosas positivas y negativas; faltan muchas cosas y espera que con el nuevo concejo sigan dando soluciones de acuerdo a necesidades del sector. A todo se le puede decir que sí pero se deben ver los recursos. Todo es importante pero se deben ver las prioridades. Indica que no es cómodo para el decir que no.

Agrega que cuando vino la Contraloría con mucho orgullo puede decir que la municipalidad no está endeudada.

Señala que con todas las necesidades que tiene la comuna, este municipio en tres meses quiebra y antes de enfrentar esta situación prefiere terminar así ya que en este municipio se hicieron bien las cosas. Hay muchos sectores y quizás a unos les dio y a otros no. La ayuda que entregó fue para gente que estaba extremadamente necesitada.

Da las gracias a concejala Carreño, Concejala Mardones, Concejal Rivas y Gálvez, independiente de las diferencias que han tenido.

También agradece a concejales Marín y Cerda por la confianza que han tenido.

Pide a Dios para llevar al municipio por buen camino para que crezca y no decaiga.

Concejal Gálvez manifiesta que hace cuatro años que llegaron a este municipio con el único afán de servir a la comunidad, no se conocían pero llegaron a conocerse. Concuerta con reflexión que hizo concejal Marín y Cerda porque siempre se van a seguir topando en el camino, porque normalmente son siempre las mismas personas las que asumen los cargos.

Se dirige a alcalde y le dice que siempre tendrá su lealtad cuando quieran involucrarlo en cosas que ellos saben que no son así las cosas no han sido así. Indica que cuando en Pichilemu se le acusó de algo, los seis concejales hicieron una carta solidarizando con el alcalde y lo respaldaron que eso no fue así.

Indica que tal vez muchas veces fue mal interpretado por alcalde y por concejales y es probable que en algunas determinaciones se haya equivocado pero son seres humanos y muchas veces se equivocan pero deben aprender a pararse.

Además pide que el día del traspaso de mando se le de la oportunidad de agradecer a la comunidad y también al alcalde.

Espera que el próximo concejo trabaje unido por el bien de Coltauco.

Además recuerda palabras que le dijo al alcalde cuando recién asumieron y le dijo que le deseaba que le fuera bien porque si le iba bien a él le iba bien a concejales y también a toda la comuna y cree que a la comuna le fue bien. En estos cuatro años la gestión y el balance ha sido positivo. Coltauco ha avanzado y la gente lo reconoce

Concejal Gálvez pide disculpas por algunas incomprensiones que puede haber cometido tanto al alcalde como concejo.

Se levanta la Sesión a las 12.17 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA Nº 164 – CONCEJO MUNICIPAL
03 de diciembre de 2012
